REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
"Crecemos con la gente"

Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email: gobercon@gmail.com · gobercon@hotmail.com

RESOLUCIÓN N°239/2012

Concepción, 27 de julio del 2012.

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA FIRMA DEL CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO N° 24/11 – "CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA PLAYAS MUNICIPALES EN PASO HORQUETA Y PASO MBUTU"

VISTO: La necesidad de realizar modificaciones del Contrato Nº 24/11, según solicitud de la Secretaría de Obras Públicas.

CONSIDERANDO: Que llevándose a cabo todos los procedimientos indicados en la Ley 2051/03 y a más del Dictamen de Auditoría Interna.

Que, es atribución del Ejecutivo Departamental, dictar resoluciones necesarias para el cumplimiento de sus fines específicos según el artículo Nº 17 inc. "d" de la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

POR TANTO: EL GOBERNADOR DEL PRIMER DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente.

RESUELVE

ART. 1°: Autorizar la firma del Convenio Modificatorio del Contrato Nº 24/11– "Construcción de Infraestructura para Playas Municipales en Paso Horqueta y Paso Mbutu" con la Firma Unipersonal "Víctor Hugo Villasboa Maidana – K y V Construcciones" por un monto de Gs. 74.437.000 (Guaraníes Setenta y cuatro millones cuatrocientos treinta y siete mil), incluidos todos los impuestos, sumando el Lote 2 un total de GS. 312.142.950 (Guaraníes Trescientos doce millones ciento cuarenta y dos mil novecientos cincuenta) incluidos todos los impuestos, ascendiendo el monto general de Contrato a la suma de Gs. 510.086.523 (Guaraníes Quinientos diez millones ochenta y seis mil quinientos veinte y tres) incluidos todos los impuestos.

ART. 2°: La presente Resolución será refrendada por el **Abog. Carlos Galiano, Secretario General**.

ART. 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

ABOG. CARLOS GALIANO
Secretario General

SR. EMILIO PAVON DOLDAN
Gobernador

GOBERNACION DE CONCEPCION · SECRETARIA GENERAL

GOBERNACION I DEPARTAMENTO · REPUBLICA DEL PARAGUAY · CONCEPCION